

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|--------------------|
| Código | 43869 |
| Nombre | Optometría clínica |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Curso académico | 2019 - 2020 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|--------------------|--------------|---------------------|
| 2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2 | Facultad de Física | 1 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---|------------------------|-----------------|
| 2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2 | 5 - Optometría clínica | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|--------------------------|---|
| BUENO GIMENO, INMACULADA | 280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión |

RESUMEN

Se trata de una asignatura totalmente practica que se realiza en la Clínica de Optometría de la Fundación Lluís Alcany de la Universidad de València.

Los estudiantes de Master tendrán de esta manera una oportunidad de atender a pacientes de diferentes edades y con diferentes problemas visuales y características. Estarán acompañados y supervisados constantemente por el profesorado, así como por el personal profesional de la Unitat, para poder llegar a un diagnóstico y tratamiento adecuados con cada paciente.

También podrán manejar distintos instrumentos, algunos de los cuales no se encuentran en las Ópticas habitualmente.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura es imprescindible estar en posesión del título Universitario de Diplomado/a en Óptica y Optometría o ser Graduado/a en Óptica y Optometría.

COMPETENCIAS

2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.



- Aplicar las técnicas de montaje de correcciones o compensaciones visuales en gafas y posible retoque de lentes de contacto.
- Tomar contacto con la comercialización de los productos, aprovisionamiento, almacenaje, conservación e información.
- Conocer y aplicar las técnicas de fabricación de ayudas visuales e instrumentos ópticos y optométricos.
- Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.
- Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- Seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas en Optometría.
- Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.
- Tener capacidad de análisis crítico de la información especializada en los ámbitos propios del máster.
- Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica.
- Tener capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Familiarizarse con el trato con los pacientes.

Aprender a organizar la consulta clínica.

Aprender la sistemática de la exploración clínica y sus variantes en función del caso.

Aprender a manejar los distintos equipos de uso clínico.

Aprender a aplicar las distintas técnicas o estrategias para el diagnóstico explicadas en las materias teóricas.

Aprender a llegar a una impresión clínica diagnóstica en cada caso clínico.

Saber que indicar en cada caso tras la exploración.

Saber en qué situaciones hay que derivar el caso a otros profesionales.



Conocer como programar un seguimiento de las indicaciones refractivo-terapéuticas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PRÁCTICAS CLÍNICAS

Aplicación de los contenidos teóricos en la práctica clínica optométrica diaria en pacientes reales.

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Prácticas en laboratorio | 48,00 | 100 |
| Preparación de actividades de evaluación | 10,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 70,00 | 0 |
| TOTAL | 128,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases prácticas: son clases de modalidad presencial en las que se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en la consulta clínica de optometría. Estas clases, de grupo reducido de máximo de diez estudiantes, se llevaran a cabo primero con pacientes simulados para, más adelante en la secuencia de la materia, desarrollarse sobre pacientes reales.

EVALUACIÓN

Evaluación continuada de la actividad y conocimientos del alumno/a: 75%

Evaluación de trabajos desarrollados conjuntamente entre uno o varios alumnos/as: 25%

Para aprobar la asignatura será necesario obtener la mitad de la puntuación en cada uno de los dos apartados.

REFERENCIAS



Básicas

- Carson, N B. Procedimientos clínicos en el examen visual. Editorial Ciagami, 1994.
- Menezo JL, España E. Técnicas exploratorias en Oftalmología. Espaxs. 2006
- Solans Barri T, Garcia Sánchez J. Refracción ocular y baja visión. Edita SEO, 2003

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno